



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

TERCER INFORME DE ACTIVIDADES

COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

MARZO – AGOSTO 2014



INDICE

- I. Fundamento Legal
- II. Introducción
- III. Integración de la Comisión Especial del Café
- IV. Avance en el cumplimiento del Programa Anual de Trabajo
- V. Reuniones Ordinarias de la Comisión.
 - a) Reuniones Ordinarias
 - b) Reuniones Ordinarias Convocadas y Celebradas
 - c) Reuniones convocadas y suspendidas por falta de quórum
- VI. Reuniones con Servidores Públicos
- VII. Otras actividades
- VIII. Transparencia



I.- Fundamento Legal

En cumplimiento a los artículos 45, numeral 6, inciso b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 57 y 58 del Acuerdo de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos por el que se establecen las Normas Relativas al Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités de la Cámara de Diputados, la Comisión Especial del Café de la LXII Legislatura presenta su Segundo Informe Semestral de Actividades Legislativas correspondientes al periodo de septiembre – febrero de 2014.

II.- Introducción

El artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos define a las comisiones como órganos constituidos por el Pleno, que a través de la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o resoluciones, contribuyen a que la Cámara cumpla sus atribuciones constitucionales y legales, Para cumplir con tal encomienda se constituyen al interior de la Cámara de Diputados comisiones ordinarias, especiales y de investigación.

En razón de lo anterior, en sesión celebrada por el Pleno de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión de fecha 10 de diciembre de 2009, fue aprobado el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se crean comisiones especiales, entre ellas la Comisión Especial del Café, la cual fue instalada formalmente el 19 de marzo de 2013, dando inicio a su quehacer legislativo.

En su primer reunión ordinaria se propuso un programa anual de trabajo cuyo objetivo fundamental es estructurar la agenda legislativa de la Comisión, de conformidad con las facultades y competencias que la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y el Reglamento para el Gobierno



Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos le otorgan teniendo como Misión:

III Integración de la Comisión Especial del Café

HÉCTOR NARCIA ALVAREZ	PRESIDENTE	PVEM	CHIAPAS
HUGO MAURICIO PÉREZ ANZUETO	SECRETARIO	PRI	CHIAPAS
MARIANA DUNYASKA GARCIA ROJAS	SECRETARIA	PAN	VERACRUZ
SARI LARISA LEÓN MONTERO	SECRETARIA	PRD	OAXACA
AIDA FABIOLA VALENCIA RAMÍREZ	SECRETARIA	MC	OAXACA
HÉCTOR HUGO ROBLERO GORDILLO	SECRETARIO	PT	CHIAPAS
SONIA RINCÓN CHANONA	SECRETARIA	NA	CHIAPAS
JUAN JESÚS AQUINO CALVO	INTEGRANTE	PAN	CHIAPAS
VERONICA CARREÓN CERVANES	INTEGRANTE	PRI	VERACRUZ
VICTOR RAFAEL GONZÁLEZ MANRÍQUEZ	INTEGRANTE	PAN	OAXACA
MARÍA DEL ROSARIO MERLÍN GARCÍA	INTEGRANTE	PRD	GUERRERO
EMILSE MIRANDA MUNIVE	INTEGRANTE	PRI	HIDALGO
MARIO RAFAEL MENDEZ MARTINEZ	INTEGRANTE	PRD	OAXACA
MARÍA REBECA TERÁN GUEVARA	INTEGRANTE	PRI	SAN LUIS POTOSÍ
LAURA GUADALUPE VARGAS VARGAS	INTEGRANTE	PRI	PUEBLA
AMILCAR AUGUSTO VILLAFUERTE TRUJILLO	INTEGRANTE	PVEM	CHIAPAS

G.P.	PRI	PAN	PRD	PVEM	MC	PT	NA	TOTAL
Integrantes	5	3	3	2	1	1	1	16
%	31.3	18.8	18.8	12.5	6.3	6.3	6.3	100

Fecha de aprobación: 21 de diciembre del 2012

Fecha de instalación: 19 de marzo 2013



- Con fecha 26 de marzo de 2014, la Junta de Coordinación Política comunico la modificación en la integración de la Comisión en la que se dio de alta a la Diputada Saraí Larisa León Montero en sustitución de la Dip. Angélica Roció Melchor Vásquez del Grupo Parlamentario del PRD

IV. Avance en el cumplimiento del Programa Operativo Anual

PROGRAMA DE TRABAJO 2014

1.- PRESUPUESTO PROCAFE 2014

Coordinar las acciones de la Comisión Especial del Café, con las dependencias del Ejecutivo responsables de la aplicación y distribución de dicho presupuesto, a fin de que los recursos de los componentes y estímulos del programa PROCAFE se distribuyan en tiempo y forma y de acuerdo a los lineamientos establecidos con ese objetivo.

2.- Programar en agenda de las reuniones de la Comisión Especial del Café el seguimiento y tratamiento que deba darse a los programas que tienen que ver con la sanidad de este cultivo.

Lo anterior por el grave problema que se presenta el cultivo, motivo del ataque de la roya del cafeto, (*Hemileia vastatrix*)

Así de esta forma hacer las observaciones u exhortos correspondientes en su caso a los titulares de las dependencias o instituciones oficiales que tengan que ver con el presente asunto con objeto de dar atención y prioridad en la aplicación de recursos que permitan combatir el problema de la roya.

3. Conjuntamente la Comisión especial del Café y la SAGARPA coordinar acciones con el propósito de que la Lotería Nacional emita billete conmemorativo sobre el cultivo del café.

4. Conjuntamente con autoridades de la SAGARPA, coordinar evento en donde se haga una muestra cafetalera, bajo el slogan “*CONSUME CAFÉ DE MÉXICO*”.

En principio en el patio central de dicha dependencia, con el propósito de que se vaya haciendo un calendario de tal forma que de manera itinerante se presente en las demás dependencias de gobierno federal, así como en el patio de la misma Cámara de Diputados.



5. Promover conjuntamente con el Sistema Producto Café, la aplicación de recursos importantes destinados a apoyar las primas correspondientes a fin de impulsar la comercialización del café a través de la cobertura de precios.

6. Continuar promoviendo la política que se planteó el 2013, en el sentido de impulsar y consolidar la creación de más Empresas Integradoras de Café, figura moral que por sus características permite tener mejores y mayores accesos a los diferentes programas federales.

6.- Realizar un taller de trabajo en el seno de la Comisión Especial del Café con los titulares de los representantes de las organizaciones cafetaleras del país, así como con los representantes no gubernamentales del Comité Sistema Producto Café Nacional, y de los respectivos estados que a continuación se enumeran y demás entes relacionados con este tema, en donde se haga un ejercicio del planteamiento que deba presentarse a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, sobre el presupuesto mínimo requerido para el ejercicio 2015.

Estados productores de café en México, y que integran el Comité Nacional del Sistema Producto Café.

- Chiapas
- Veracruz
- Oaxaca
- Puebla
- Guerrero
- Hidalgo
- Nayarit
- San Luis Potosí
- Tabasco
- Jalisco
- Colima
- Edo. de México.
- Querétaro



V.- Reuniones Ordinarias de la Comisión

a) Reuniones Ordinarias Convocadas

- **Décimo Primera Reunión Ordinaria:**

24 de abril en el salón "B" del Partido Verde Ecologista, Edificio H, nivel 3 de este Palacio Legislativo

- **Décimo Segunda Reunión Ordinaria:**

12 de junio del presente año, a las 12:00 horas, en la Sala de Juntas de la SAGARPA, en Avenida Municipio Libre 377, Col. Santa Cruz Atoyac, Delegación Benito Juárez

b) Reuniones Ordinarias Convocadas y Celebradas

- **Décimo Primera Reunión Ordinaria:**

24 de abril en el salón "B" del Partido Verde Ecologista, Edificio H, nivel 3 de este Palacio Legislativo

- **Décimo Segunda Reunión Ordinaria:**

12 de junio del presente año, a las 12:00 horas, en la Sala de Juntas de la SAGARPA, en Avenida Municipio Libre 377, Col. Santa Cruz Atoyac, Delegación Benito Juárez



Décimo Primera Reunión Ordinaria

LUGAR Y FECHA	ORDEN DEL DÍA
<p>24 de abril en el salón “B” del Partido Verde Ecologista, Edificio H, nivel 3 de este Palacio Legislativo.</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Registro de asistencia y declaración de quórum;2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día;3. Lectura, modificación y/o aprobación del acta de la décima reunión ordinaria de la Comisión Especial del Café;4. Problemática presentada en la aplicación y solicitud de apoyo en los componentes del Procafé;5. Asuntos generales;6. Clausura



ACTA DE LA DÉCIMO PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA

De conformidad con la convocatoria emitida por la presidencia de la Comisión Especial del Café, se llevó a cabo el jueves 24 de abril en el salón “B” del Partido Verde Ecologista, Edificio H, nivel 3 de este Palacio Legislativo, presidida por el Diputado Héctor Narcia Álvarez con el siguiente orden del día:

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día;
3. Lectura, modificación y/o aprobación del acta de la décima reunión ordinaria de la Comisión Especial del Café;
4. Problemática presentada en la aplicación y solicitud de apoyo en los componentes del Procafé;
5. Asuntos generales;
6. Clausura.



Estando presentes los diputados: Héctor Narcia Álvarez (presidente), Mariana Dunyaska García Rojas (secretaria), Saraí Larisa León Montero (secretaria), Aída Fabiola Valencia Ramírez (secretaria), Sonia Rincón Chanona (secretaria), Hugo Mauricio Pérez Anzueto (secretario), Héctor Hugo Roblero Gordillo (secretario), Verónica Carreón Cervantes (integrante), Mario Rafael Méndez Martínez (integrante), Emilse Miranda Munive (integrante), Laura Guadalupe Vargas Vargas (integrante), Amílcar Augusto Villafuerte Trujillo (integrante).

Una vez agotado el tiempo y de conformidad con el artículo 167 inciso 3 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se procedió a dar continuidad a la décima primera reunión ordinaria de la Comisión Especial del Café, en donde se trató la problemática presentada en la aplicación y solicitud de apoyo en los componentes del Procafé 2014-----

El Diputado Héctor Narcia Álvarez: Solicito a la secretaria hacer del conocimiento de la Presidencia el resultado de la asistencia de los ciudadanos diputados de esta reunión.

La secretaria diputada :... sin embargo, pudiéramos iniciar como una reunión de trabajo y al final concretar el quórum.

El presidente diputado Héctor Narcia Álvarez: Gracias, diputada secretaria. Se abre la reunión de trabajo, posteriormente con la participación de los demás compañeros se pueda celebrar de una manera oficial.

La secretaria diputada Mariana D. García Rojas : Se somete a votación si se aprueba el orden del día. Los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo de la manera acostumbrada. Mayoría por la afirmativa, presidente.



El presidente diputado Héctor Narcia Álvarez: Solicito a la Secretaría proceda a someter a votación si se omite la lectura del acta de la décima reunión ordinaria de esta Comisión, celebrada el día 25 de febrero del año en curso, toda vez que esta fue hecha de conocimiento en tiempo y forma de cada uno de los diputados que integran esta Comisión a través de sus correos electrónicos.

La secretaria diputada Mariana D. García Rojas : Se somete a votación si se omite la lectura del acta de la décima reunión ordinaria de esta Comisión Especial del Café. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo de la manera acostumbrada. Mayoría por la afirmativa, presidente.

El presidente diputado Héctor Narcia Álvarez: Gracias, diputada secretaria.

Diputada secretaria, le solicito que tan amablemente pregunte a los diputados si hay alguien que quiera participar respecto a la cuestión que corresponde al proyecto del café.

La secretaria diputada Mariana D. García Rojas : Si alguien quiere hacer uso de la voz, para que vayamos haciendo la lista de los diputados que quieran participar.

El presidente diputado Héctor Narcia Álvarez. Da la bienvenida a la Diputada Saraí Larisa León Montero a esta comisión y seguramente también usted, igual que la diputada anterior, hará buenos trabajos para que fortalezcamos los mejores programas y las mejores políticas cafetaleras, que ese es el compromiso que tenemos como Comisión.2

La Diputada Saraí Larisa León Montero: Como ya lo mencionaba el diputado presidente, mi nombre es Larisa León Montero, tomé protesta hace un mes, por la licencia de la diputada Angélica Rocío, igualmente soy diputada por el



Estado de Oaxaca, soy de un municipio que se llama Loma Bonita. De igual forma, espero integrarme de la mejor manera a la Comisión y que hagamos un buen trabajo. Gracias por la bienvenida.

El presidente diputado Héctor Narcia Álvarez: Gracias, diputada. También quiero presentar al Ingeniero Carlos Torres, que viene en representación del Ingeniero Belisario Domínguez, como director de Competitividad y Desarrollo Tecnológico de la Sagarpa,.

El presidente diputado Héctor Narcia Álvarez: El Ingeniero Carlos en representación del ingeniero Belisario Domínguez, me gustaría que tomara muy en cuenta estas preguntas, que son elaboradas por los diferentes compañeros diputados. Uno de ellos realmente es la inconformidad de muchos productores y organizaciones, la convocatoria que se realizó para que se reinscribieran los productores al Procafé para poder recibir este incentivo, que se habla de mil 600 pesos por productor y se abrieron las ventanillas.

Solicitan una atención especial para estos productores, porque a veces vienen de lugares lejanos.

Me permito hacer una cordial invitación para el día 30 de abril, se va a llevar una reunión en Chiapas y se dará a conocer la política cafetalera, lo va a anunciar el Secretario de la Sagarpa, el Licenciado Enrique Martínez y Martínez, en Montecristo, un rincón del estado chiapaneco, municipio muy importante donde hay café de altura.

EL Ingeniero Carlos Torres en uso de la palabra comenta que la Sagarpa está muy atenta a las reuniones del Café, es un cultivo muy importante, desde el punto de vista social y económico. En torno a lo que es el Procafé.



Sabemos que los criterios de legibilidad, lo que es el Padrón Nacional Cafetalero y lo que señalaba también los lineamientos y la propia normatividad era que aquellos productores que hubieran comercializado los últimos dos ciclos y estar en el padrón; es elegible tomar lo que es el Padrón Nacional Cafetalero. O lo que marcan los lineamientos y la propia normatividad, aquellos productores que hubieran comercializado los últimos dos ciclos y estar en el padrón eran elegibles a formar parte de este programa.

Con respecto a la georreferenciación lo está trabajando el INEGI coordinadamente con el..., ya va un avance entre un 25 y un 30 por ciento.

También por ahí se pregunta cuál es el avance del Procafé, del ejercicio de los 700 millones.

También ahí se ventilará y se dará a conocer el programa de viveros tecnificados, la distribución de cada uno de los viveros en los diferentes estados. De alguna forma estamos pues en el entendido y sabidos de que el Procafé es prácticamente en este momento la palanca que nos permite ir fortaleciendo la caficultura y, entonces, en esos términos es que estamos operando este programa.

Con respecto a la roya, que todo mundo sabemos que es un importante problema sanitario, pero que también tenemos que atenderlo en tiempo y forma, estamos trabajando de manera coordinada la Dirección General de Productividad y Desarrollo Tecnológico con Senasica. Sabemos que Senasica es la instancia rectora, responsable de la sanidad de este país, sin embargo la Dirección General de Productividad y Desarrollo Tecnológico bajo la responsabilidad del ingeniero Belisario Domínguez, se está siendo en este momento responsables de atender el problema de la roya, sin embargo se parte primeramente de una revisión del monitoreo nacional que está realizando Senasica.



Senasica tiene un programa de vigilancia epidemiológica y está revisando estado por estado, municipio por municipio y predio por predio. Ellos tienen un sistema de vigilancia epidemiológica a nivel de predio, tienen un punto de monitoreo cada 500 hectáreas a nivel nacional.

Se tienen identificadas superficies con problemas de roya, principalmente, Chiapas, Veracruz, Puebla, Oaxaca, Guerrero e Hidalgo. Se busca una reunión con el ingeniero Belisario, para personalmente hacer una propuesta de programas en base a la vigilancia epidemiológica, niveles de incidencia que van de 5 al 60 por ciento de incidencia y severidad.

Hay focos rojos en algunos municipios del estado de Chiapas, Tuzantán, Unión Juárez, El Bosque, Yajalón, Ángel Albino Corzo. En el caso de Puebla también hay focos rojos, en Zihuateucla, en Xicotepec.

Se están previendo dos aplicaciones: junio y julio la primera, y septiembre y octubre la segunda, previo a inicios de la cosecha. Entonces así es como se está planteando el programa.

Va a ser, en base a los niveles de incidencia y severidad, y en áreas compactas, porque de lo contrario no habrá recurso suficiente que alcance para atender este problema si no lo hacemos bajo un esquema muy bien estructurado y bajo un sistema de control y asistencia técnica

El presidente diputado Héctor Narcia Álvarez: Muy bien, Ingeniero Carlos Torres. Estamos escuchando, compañeros diputados, los avances, los logros, la problemática, lo que se pretende atender, los eventos importantes para darle la atención adecuada a la problemática que se presenta durante tantos años, la problemática del café en la producción y sobre todo el problema que ya conocemos, la roya, y la renovación de cafetales, que es un programa importantísimo para nosotros.



La diputada Mariana D. García Rojas : Quisiera abonar un poquito a lo que ha dicho y voy a hacer muy breve, porque sé que todos traen una agenda muy pesada.

Sí sería bueno este informe también en un tema de rendición de cuentas y bueno nosotros habíamos dicho el año pasado que buscaríamos mayores recursos para el tema del café este año, pero también sería bueno que este informe ejecutivo fuera acompañado del presupuesto y del avance que se ha ejercido del recurso que etiquetamos y aprovecharía el micrófono para decir que ya tenemos quórum presidente y que queda instalada la onceava reunión ordinaria del Café.

El presidente diputado Héctor Narcia Álvarez: Gracias, diputada Secretaria. Yo nada más quiero agradecer el esfuerzo que hacen todos ustedes para estar con nosotros y creo que le vamos a hacer llegar una invitación para que el ingeniero Belisario Domínguez nos reciba en sus oficina, para que planteamos algunas cuestiones que traemos del famoso programa PIMAF.

Hoy tenemos un precio excelentísimo, me están comunicando en 215 dólares un precio excelente, como bien ya dijo el Diputado Robledo, de que hubo un precio a la baja, pero hoy va hacia la alza.

Así que creo que tendremos que aplicar esa política para que podamos elevar la producción con la renovación, con la tecnificación, con la investigación que la Sagarpa, Creo que nos depara un buen futuro, con el apoyo de todos ustedes, con las instituciones, una política, una producción buena para que los productores de café nos vaya mejor.

Les agradezco mucho y siendo las 10:30 del día 24 de abril de 2014 declaramos clausurada esta reunión, muchísimas gracias, buenas tardes.



Décimo Segunda Reunión Ordinaria

LUGAR Y FECHA	ORDEN DEL DÍA
12 de junio del presente año, a las 12:00 horas, en la Sala de Juntas de la SAGARPA, en Avenida Municipio Libre 377, Col. Santa Cruz Atoyac, Delegación Benito Juárez	<ol style="list-style-type: none">1. Registro de asistencia y declaración de quórum;2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día;3. Lectura, modificación y/o aprobación del acta de la décima segunda reunión ordinaria de la Comisión Especial del Café;4. Avances respecto al programa Procafé;5. Asuntos generales;6. Clausura.



ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA

De conformidad con la convocatoria emitida por la presidencia de la Comisión Especial del Café, se llevó a cabo el jueves 12 de junio del presente año, a las 12:00 horas, en la Sala de Juntas de la SAGARPA, en Avenida Municipio Libre 377, Col. Santa Cruz Atoyac, Delegación Benito Juárez, presidida por el Diputado Héctor Narcia Álvarez, con el siguiente orden del día:

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día;
3. Lectura, modificación y/o aprobación del acta de la décima segunda reunión ordinaria de la Comisión Especial del Café;



4.

Avances respecto al

programa Procafé;

5.

Asuntos generales;

6.

Clausura.

Estando presentes los diputados: Héctor Narcia Álvarez (presidente), Mariana Dunyaska García Rojas (secretaria), Aída Fabiola Valencia Ramírez (secretaria), Sonia Rincón Chanona (secretaria), Héctor Hugo Roblero Gordillo (secretario), Verónica Carreón Cervantes (integrante), Mario Rafael Méndez Martínez (integrante), Emilse Miranda Munive (integrante), Laura Guadalupe Vargas Vargas (integrante), María Rebeca Terán Guevara (integrante).

Una vez agotado el tiempo y de conformidad con el artículo 167 inciso 3 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se procedió a dar continuidad a la décima segunda reunión ordinaria de la Comisión Especial del Café, en donde se trató avance al programa Procafé 2014-----

El Diputado Héctor Narcia Álvarez: Solicito a la secretaria hacer del conocimiento de la Presidencia el resultado de la asistencia de los ciudadanos diputados de esta reunión.



El presidente diputado Héctor Narcia Álvarez: Gracias, diputada secretaria. Se abre la reunión de trabajo de manera oficial.

La secretaria diputada Mariana D. García Rojas : Se somete a votación si se aprueba el orden del día. Los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo de la manera acostumbrada. Mayoría por la afirmativa, presidente.

El presidente diputado Héctor Narcia Álvarez: Gracias Diputados por estar presentes en esta reunión, agradezco al Ingeniero Belisario Domínguez por la invitación para llevar a cabo esta reunión en esta reunión vamos a tratar algunos temas relacionados al café y algunos programas que le

corresponden como director de desarrollo tecnológico y competitivo de la SAGARPA.

Ingeniero Belisario Domínguez Méndez: Gracias a todos los diputados y diputadas y los aquí presentes, la verdad es una sorpresa para mi tenerlos aquí y sobre todo para llevar a cabo la reunión de la Comisión Especial del Café.

El presidente diputado Héctor Narcia Álvarez: Diputada Secretaria Mariana D. están amable revisar cómo vamos con la asistencia y participación de los diputados federales.

La secretaria diputada Mariana D. García Rojas: Se da lectura al Orden del día, Registro de asistencia, Declaración de quórum; Lectura, discusión y aprobación del orden del día; Lectura modificación y/o aprobación del acta de la Décima Segunda reunión ordinaria de la Comisión Especial del Café, Avances respecto al Procafé, Asuntos generales y Clausura.



La secretaria diputada Mariana D. García Rojas: Está a consideración el orden del día los que estén por la afirmativa favor de manifestarlo, por unanimidad, presidente queda aprobado el orden del día.

El presidente diputado Héctor Narcia Álvarez: Queda instalada la reunión no hubo ninguna cuestión que pueda modificar este orden del día.

El presidente diputado Héctor Narcia Álvarez: Solicito a la Secretaría proceda a someter a votación si se omite la lectura del acta de la décima primera reunión ordinaria de esta Comisión, celebrada el día 28 de marzo del año en curso, toda vez que esta fue hecha de conocimiento en tiempo y forma de cada uno de los diputados que integran esta Comisión a través de sus correos electrónicos.

La secretaria diputada Mariana D. García Rojas: Está a consideración la lectura de la acta la décima primera reunión ordinaria de esta Comisión, celebrada el día 28 de marzo del año en curso, los que estén por la afirmativa favor de manifestarlo, por unanimidad, presidente se disculpa la lectura.

El presidente diputado Héctor Narcia Álvarez: Ingeniero Belisario Domínguez, los temas que hoy vamos aprovechar en esta reunión son el avance de la ejecución de los recursos que se presupuestaron, los diputados federales estamos muy interesados porque en sus estados y regiones hay cierto número de productores de café o superficies cafetaleras y desean saber la ubicación

de los puntos de desarrollo y que injerencia podemos tener nosotros como diputados ya que hemos representado a un cierto número importante de



productores deseamos saber a qué tenemos derecho a obtener apoyos o beneficios, por otra parte es muy importante para nosotros es el programa PIMAF, sabemos que es muy ajeno a la producción del café, sin embargo es algo que usted trae bajo su responsabilidad y también muchos productores, los compañeros diputados en su momento tuvieron oportunidad de presentar padrones de productores que pueden ser beneficiados en este programa, por lo que le hicimos llegar a través del ingeniero Eloy Licano, Secretario Técnico de la Comisión de Café, la información y documentación adecuada y de igual manera con el licenciado Miguel Tapia, el otro tema es la duda de algunos compañeros diputados de este programa PIMAF deseamos saber que con qué tipo de recursos o insumos vamos a ser beneficiados como que pueden ser fertilizantes, pesticidas, bombas aspersores, etc, o solicitar de acuerdo a sus necesidades

Ingeniero Belisario Domínguez Méndez: muchas gracias diputado presidente mi equipo de trabajo en todos los puntos que se han tocado aquí voy a

comenzar por el ultimo el del PIMAF para que lo desenvolvamos y podamos pasar ya al tema de café, si efectivamente hicimos un compromiso de caballeros y un compromiso muy responsable que se tiene que cumplir que nosotros tenemos hoy por hoy, la última carpeta que nos hicieron llegar a través del Ing. Eloy Licano, la carpeta de todos los diputados federales que son siete los diputados federales a los que se le va a apoyar en sus regiones con los productores, con la gente que menos tiene el maíz no es ajeno en nada de las zonas cafetaleras inmersas en las del maíz aunque justamente la gente de la ciudad necesita maíz también de acuerdo al análisis que ya hizo mi equipo de colaboradores el Dr. Nardo Caballero y la Maestra Ana Laura, en base a lo que nos enviaron creo que en unas dos semanas estén recibiendo su gente, los insumos, es un programa muy centrado que lo ligamos a la cruzada nacional contra el hambre el tema del maíz y de los



municipios del mismo de tal manera que hay un método que elegimos y por eso es un programa muy sentido muy querido hoy por hoy que más que otro es el programa número uno de la cruz contra el hambre de la SAGARPA.

En este contexto les comparto esta información porque son nuestros diputados y seguramente nos apoyaran es este siguiente ciclo para el presupuesto desde la Cámara de Diputados estoy completamente seguro para poder llegar un poco más a las productores de nuestro país.

El presidente diputado Héctor Narcia Álvarez: Me gustaría compañeros tomar la palabra para hacer algunas aclaraciones con ustedes en el caso de la Diputada Laura Guadalupe Vargas, tenemos considerado 570 productores, en el caso del Diputado Víctor Hugo Romero Gordillo tenemos 482 productores, en el caso de la Diputada Mariana García Rojas tiene 85 productores, en el caso de Verónica Carreón Cervantes tenemos 433 productores, Diputada Aida Fabiola Valencia 151 productores, Dip. Emilse Miranda 499 productores; Dip. Mario Rafael Méndez 462 personas, Dip. Rebeca Terán Guevara 500

productores. Todas las ventanillas ya se encuentran cerradas pero por tratarse de los diputados se les van a recibir hasta el día de mañana, agradezco al Ingeniero Belisario Domínguez por el apoyo que se nos va a dar.

El presidente diputado Héctor Narcia Álvarez. Los diputados deben de estar presentes en la entrega de los insumos de esos paquetes en este momento que ya inicio la época de siembra, se van a entregar 500 paquetes por 200 van estar entregando un millón de pesos. Es importante que nos den una fotografía del día del evento en el momento que estén entregando los insumos.

Ingeniero Belisario Domínguez Méndez: Lo que tienen que elegir es un paquete tecnológico entra ase semillas insumos agroquímicos insecticidas



fungicidas o fertilizantes, bomba aspersor, silo, desgranadora, etc. Tienen que elegir para sus productores lo que necesiten pero no una sola cosa hasta juntar los 1200 pesos. Esa es la logística y listos para hacer llegar los recursos.

El presidente diputado Héctor Narcia Álvarez: Le damos la palabra al Ingeniero Belisario Domínguez para hablar sobre los avances del programa Profacé.

Ingeniero Belisario Domínguez Méndez: Les quiero comentar a grandes rasgos sobre los avances de los recursos de Procafé, como son la compra de planta para los productores; Viveros tecnificados, compra de planta para los Productores de 500 mil plantas cada uno de acuerdo a los productores; Incentivos de 1300 pesos por productor se lleva un avance de cien millones de pesos y están enviados a los productores del país a sus números de cuenta ya el dinero está cayendo, fue una meta y se tienen que enviar 170 millones de pesos en la parte de incentivos queda lista en un transcurso de dos días tiene que quedar listo; La compra de planta, saber dónde están y determinar.

Se tienen 120 millones de pesos para comprar 40 millones de plantas para todo el país para los productores y se conviertan así en proveedores de miles de productores. Otro esquema es el acompañamiento técnico ya se tienen el convenio ya se firmó, los recursos están en la instancia ejecutora ya está Chapingo listo y en dos semanas se tienen listos los 400 técnicos en todo el país una derrama de 80 millones de pesos. La elaboración del padrón cafetalero, las cifras no son correctas por que no están todos los que son ya se hizo el convenio y se tiene que dispersar el recurso al SIAP, ellos tienen toda la tecnología y la logística para todo el compromiso y poder hacer el padrón Cafetalero ese que realmente estamos anhelando todos y creemos que estará lista para abril o mayo 2015.



Ingeniero Belisario Domínguez Méndez: Destacó que se construyó el primer vivero tecnificado, en Montecristo, Chiapas, mismo que tendrá una capacidad de 500 mil plantas cada uno en el país. Se pretenden hacer 7 más viveros en Chiapas, este vivero tipo modelo fue construido para la Política Nacional Cafetalera. Gracias por asistir en el evento de la lotería nacional, por estar apoyándonos en el Consumo del Café.

El presidente diputado Héctor Narcia Álvarez: por favor apóyenme con el punto de acuerdo, del Consumo del Café. Quiero decirles señores diputados de una manera que el Ingeniero Belisario Domínguez, nos hizo la invitación para asistir a la Política Nacional Cafetalera en Montecristo, Chiapas.

Ingeniero Belisario Domínguez Méndez: Por otro lado les quiero comentar que les había prometido otra variedad de café, es una variedad brasileña se llama Ovatac, esta aclimatada y mejora en Costa Rica, son 10 Kilos son 30 mil semillas con las pérdidas o demás quedan 20 mil plantas que están en cuarentena en este momento en dos semanas o tres se podrán estar sembrando en algunos puntos de la república o en algunos viveros para tenerlas en observación. En tres años tengamos semillas de algo que va

hacer muy importante para el país es una planta pequeña más plantas por hectárea de muy alta productividad le gusta la sombra y además tolera la roya hay muchas bondades. Estos son los avances que tenemos en el Procafé.

Hoy se tuvo una reunión con la Financiera Rural por la cuestión del financiamiento del 15 por ciento de las coberturas para todo el país 85 ASERCA y el 15 los productores se está viendo que se financié ese 15 por ciento y los productores se vayan libres es una cosa impresionante. Les comento y les anuncio el tema de hoy es el FIRCAFE es un Fideicomiso de que se tiene café de 800 millones de pesos, en el 2012 antes de irse la administración anterior la SAGARPA renunció a estar inmersa en el FIRCAFE



en un acto totalmente anticonstitucional y lo primero que hice cuando llegue aquí fue pegar de manotazos en la mesa para que para que la voz y el voto de la SAGARPA siga siendo lo que siempre ha sido y salvaguardar los intereses de los productores para que no se perdiera ese fideicomiso que es único que ningún sistema producto del país lo tiene y que nadie tiene esos recursos y además se tienen que potenciar.

La Diputada Emilse Miranda Munive: comentó que desde el legislativo se trabaja en la conformación de leyes para impulsar la sanidad, la renovación de cafetales, viveros tecnificados y la comercialización del café, como una inversión que genere bienestar social.

El presidente diputado Héctor Narcia Álvarez: algún comentario diputados compañeros.

La Diputada María Rebeca Terán Guevara: exhortó a los diputados a trabajar de la mano para que el siguiente año los recursos para este rubro se reflejen e impacten en el campo mexicano y en los lugares más necesitados.

El presidente diputado Héctor Narcia Álvarez: Algún otro comentario

diputados, para concluir esta reunión y agradecer el esfuerzo que hicieron para estar con nosotros y al Ingeniero Belisario Domínguez por el espacio, comentarles que se tiene programado la construcción de 30 viveros a nivel nacional estos viveros son muy tecnificados en zonas cafetaleras con una durabilidad de 10 a 15 años, para que estén produciendo planta año con año, es una gran inversión y se va a llevar este proyecto a otros estados, en su momento se va a dar a conocer la ubicación de estos viveros estados. La Cobertura de precios es una aportación el gobierno federal y otro de las organizaciones y los productores, con políticas adecuadas para que el productor.



Si no hay otro asunto que tratar y siendo las 14: 07 del día 12 de junio de 2014, declaramos clausurada esta reunión, muchísimas gracias, buenas tardes.

c) Reuniones convocadas y suspendidas por falta de Quórum

- Ninguna

VII. Relación de Asuntos Generales Resueltos o Atendidos.

IX. Reuniones con Servidores Públicos

SAGARPA- H. CÁMARA DE DIPUTADOS	Política Nacional Cafetalera / Reunión de Trabajo Café	05/03/2014
SAGARPA-FIRCAFE-Fiananciera Rural	Comité Técnico del FIRCAFE-Financiera Rural	07/04/2014
SAGARPA-ANACAFE-CNA-CGAI	Acuerdo Transpacífico de Asociación Económica (TPP)	22/04/2014
SAGARPA- H. CÁMARA DE DIPUTADOS	Reunión de Trabajo con la Comisión Especial del Café LXII Legislatura	30/04/2014
SAGARPA-ANACAFE-ORGANIZACIONES-FINANCIERA	Reunión de Trabajo café	12/05/2014
SAGARPA-DELEGACIONES	Mecanica Operativa del PROCAFE e Impulso Productivo al Café	30/05/2014
SAGARPA-CGES	Reunión Coordinadora Campesina en Movimiento Popular, A.C (Asistencia)	07/07/2014
SIAP-SAGARPA	Productores de Café	09/07/2014
SAGARPA-AMECAFE-ORGANIZACIONES	Reunión de Trabajo Necesidades del sector Cafetaleras	17/12/2014

Enero 2014

Se asistió a la muestra cafetalera “Consume Café de México” en la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), la cual se realizará durante todo el 2014 en el patio central de su edificio sede.

29 de abril de 2014

Se asistió a la **Reunión “Acuerdos de Concertación de Compras Anticipadas de Maíz”**. Invito la Confederación Nacional Campesina (CNC), Salón Emiliano Zapata, Ubicado en Dr. Mariano Azuela 121.



29 de abril de 2014

Se asistió a las Instalaciones de la Lotería Nacional en conjunto con La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) para la presentación del billete conmemorativo para el próximo Sorteo Mayor, alusivo a la cultura que se desarrolla alrededor del cultivo del café.

30 de abril de 2014

Se asistió a la presentación de la nueva **Política Nacional Cafetalera** en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, por parte del Lic. Enrique Martínez y Martínez, Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), en compañía de Manuel Velasco Coello, Gobernador de Chiapas, el Ing. Belisario Domínguez Méndez, Director General de Productividad y Desarrollo Tecnológico de la SAGARPA, la Lic. Patricia Ornelas Ruiz, Directora en Jefe del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), el Prof. Cruz Arguello Miceli, Portavoz de los cafetaleros de México, además de legisladores, organizaciones no gubernamentales, expertos en la materia, académicos e investigadores.

12 de mayo de 2014

Se asistió al **Foro “Aportaciones sobre el Sector Agropecuario”** por la Generación 1967 de la ENA-UACH, Auditorio Emiliano Zapata de la Universidad Autónoma de Chapingo.

13 de junio de 2014

Se asistió al **Foro “Investigación y Tránsito de Tecnología para el desarrollo para el campo mexicano”**, Auditorio “Aurora Jiménez Palacios”

24 de junio de 2014.

Se asistió a las reuniones de AMECAFE y Sistema Producto Café los días 7 y 8 de agosto del presente año.

A la Décima Octava sesión de la Junta de Gobierno, a las 11:15 horas el jueves 7 de agosto de 2014, en las instalaciones del Hotel Best Western Estoril, ubicado en Luis Moya no.93, C.P. 06070 en México, D.F.



A la 20ª. Reunión del Comité Nacional Sistema Producto Café el 8 de agosto de 2014 a las 09:30 horas en las instalaciones del Hotel Best Western Estoril, ubicado en Luis Moya no.93, C.P. 06070 en México, D.F.

4 de julio de 2014

Se asistió al Foro Regional de Consulta ***“Impulso para el Desarrollo Integral Sur-Sureste”***, Organizado por la SAGARPA., en el Hotel Hacienda San Francisco, ubicado en la Carretera Internacional Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

22 y 23 de agosto de 2014.

Se asistió a la 3ª Cumbre Latinoamericana del Café en su edición 2014, evento organizado por la Asociación Nacional de la Industria del Café, A.C. (ANACAFE) y Advertising & Marketing Consultants México, S.A de C.V. la cual se llevó a cabo en el Centro Expositor de la ciudad de Puebla.

IX. Otras Actividades

Varias reuniones con funcionarios de instituciones de Sagarpa y la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (Financiera Nacional) con objeto de que los productores beneficiarios del Fideicomiso de Recuperación del Fondo de Estabilización, Fortalecimiento y reordenamiento de la Cafecultura (Fircafé) pudieran participar de su aportaciones en dicho fideicomiso, en la búsqueda de financiamientos, utilizando para ello esta aportación como garantía líquida.

X. Transparencia

Los recursos que han sido asignados a la Comisión, han sido comprobados con la documentación que se requiere en las áreas correspondientes.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS